



RESOLUCION No. 0863 - AD - 83

Lima, 28 de noviembre de 1983.

Visto el OF.s/n. de la Federación Peruana de Billar, en el cual solicita autorización para que el señor Humberto Suguimizu Honda, pueda viajar a la ciudad de Bogotá-Colombia, a participar en el I Campeonato Latinoamericano de La Amistad a realizarse del 29 de noviembre al 06 de diciembre de 1983.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el País, así como la participación de representaciones Deportivas Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N°-0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Art. Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Billar a viajar a la ciudad de Bogotá-Colombia, a participar en el I Campeonato Latinoamericano de "La Amistad", a realizarse del 29 de noviembre al 06 de diciembre de 1983.

Art. Segundo.- La delegación es la siguiente:
HUMBERTO SUGUIMIZU HONDA

Art. Tercero.- La actividad antes indicada no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;



Dr. ALBERTO MUSSO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte.



R.V. # 0863 - AD-83
28-11-83

FEDERACION PERUANA DE BILLAR
ESTADIO NACIONAL

Puerta 22
LIMA - PERU

AFILIADA:

Instituto Peruano
del Deporte

+

Unión Mundial
de Billar

Confed. Latinoamericana
de Billar

Lima, 24 de Noviembre de 1983

Señor
WALTER LEDGARD B.
Director Nacional de Deportes IPD
CIUDAD.-

Mediante comunicación telefonica, La Federación Colombiana de Billar nos informa que ha organizado un Campeonato Latinoamericano de la Amistad, que se llevará a cabo en la Ciudad de Bogota, del 29 de Noviembre al 6 de Diciembre - del presente, para lo cual ha invitado a un representante de nuestro país, por lo que mucho agradeceré a Ud. otorgar el permiso correspondiente al señor Humberto Suguimizu H. actual Campeón Nacional, a fin de que represente a Perú en este evento.

Cabe mencionar, señor Director, que dicha participación - no requerirá egreso del Tesoro Público.

Atentamente,

Ing. CARLOS IZQUIERDO VASQUEZ
Presidente